

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 1262-18 <u>Díaz</u>	CORINA DEL CARMEN MENDIETA QUIROZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1263-18 <u>De León</u>	ANGIE MICHELE DIXON ANDERSON , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1264-18 <u>Fabrera</u>	ANGÉLICA MARÍA MORALES SALDAÑA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1265-18 <u>Díaz</u>	ARELIS IVETH DE LA CRUZ MARTINEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1266-18 <u>De León</u>	AIDA MARÍA RIVAS HERNÁNDEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1267-18 <u>Fabrera</u>	ANDREA LORENA SARMIENTO MURILLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1268-18 <u>Díaz</u>	LARISSA MC ELFRESH TORRES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1269-18 <u>De León</u>	LETICIA EDITH MEDINA GUERRERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1270-18 <u>Fabrera</u>	ANA CRISTINA ALZAMORA CEDEÑO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1271-18 <u>Díaz</u>	SANDRA KRISTEL ECHEVARRÍA GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1272-18 <u>De León</u>	DALVIS ELENA MONTENEGRO CEDEÑO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1273-18 <u>Fabrera</u>	ELIZAMA ISMERAI DÍAZ HERNÁNDEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1274-18 <u>Díaz</u>	LIZETTE IRENE CARRASCO CEBRIAN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1275-18 <u>De León</u>	YINARA ZAIDETH RENTERIA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

N° 1276-18 <u>Fabrera</u>	ADELA ELIZABETH MENDOZA DE VERGARA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1277-18 <u>Díaz</u>	BEATRIZ DEL CARMEN GUEVARA ACOSTA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1278-18 <u>De León</u>	ANNIE GUADALUPE CHAVARRÍA LEZCANO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1279-18 <u>Fabrera</u>	REINA ARLIN APARICIO ALAIN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1280-18 <u>Díaz</u>	YANIRÉ MARIXENIA JOVANÉ RAPHOSE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1281-18 <u>De León</u>	DAYANSY IVETH DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1282-18 <u>Fabrera</u>	ILMA YARITZIA TEJEDOR RAMOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1283-18 <u>Díaz</u>	ESTRELLA DE LA CARIDAD RODRÍGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1284-18 <u>De León</u>	LUZ DELIA TUÑÓN SICILIA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1285-18 <u>Fabrera</u>	MARIA GRACIELA VILLARREAL PALMA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1286-18 <u>Díaz</u>	JESSICA IBETH PINEDA ALVARADO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1287-18 <u>De León</u>	RICARDO ALFREDO BRYAN UREÑA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1288-18 <u>Fabrera</u>	CARLOS IVÁN CABALLERO VARGAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1289-18 <u>Díaz</u>	JOE ADAN RODRÍGUEZ SANTOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1290-18 <u>De León</u>	MIGUEL ENRIQUE GARCÍA BATISTA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1291-18 <u>Fabrera</u>	KELLY MISSAC PALMA HOO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1292-18 <u>Díaz</u>	TOMMY ELADIO SANTAMARÍA QUIRÓZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1293-18 <u>De León</u>	JESÚS ALBERTO GARCÍA ADAMES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

N° 1294-18 <u>Fabrera</u>	ARNULFO NAPOLEON SALAZAR ORTIZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1295-18 <u>Díaz</u>	PEDRO PABLO PINZÓN GONZÁLEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1296-18 <u>De León</u>	RAÚL FERNANDO BELTRÁN PINZÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1297-18 <u>Fabrera</u>	IVÁN GÓMEZ SAMUDIO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1298-18 <u>Díaz</u>	JOSÉ MANUEL PEÑA ANDRADES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1299-18 <u>Fabrera</u>	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , librado por la Fiscalía de los Jueces de Primera Instancia, de Chalkida, República Helénica, Grecia, dentro del proceso penal (citación) contra el Sr. MICHAIL TSOUKTOS .
N° 1300-18 <u>Fabrera</u>	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , librado por el Juzgado de Distrito de Klaipeda, Polonia, dentro del proceso civil interpuesto por PETRADE LTD (EMPRESA HARBET UNIVERSAL S.A.) contra sociedad limitada la Quiebra LUNA CAPITAL GROUP .
Art.107 C.J N°1301-18 <u>MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA</u>	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , librado por el Tribunal Económico de la Región de Kharkiv de Ucrania, sobre demanda de la Sociedad DONSNAB-AGROTEKHNIKA contra LA Compañía AGROFARM HOLDING INC.
Art.107 C.J N°1302-18 <u>HARRY A. DÍAZ.</u>	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , librado por el Tribunal Regional de Riga, República de Letonia, dentro del caso civil , N° C32215814 en la demanda de cobro de salario, interpuesto por ANATOLIJS PIMENOV s contra el buque "PRINCE JOY" anteriormente llamado ORMA BELFAST SAIPPING ITDA Y OTROS .
N° 1303-18 <u>Díaz</u>	EL LICENCIADO CESAR AUGUSTO MANZZO MIRANDA apoderado judicial de VICTORIA MORALES BARROSO , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, fechada el 1 de agosto de 2007, proferida por la Corte de Circuito Judicial N°17 en y para Broward Country Florida, División 44/91, Estados Unidos de America, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con el Sr. WILLIE JASPER MC LAUHLIN .

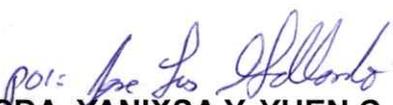
10/08/2018
 10/08/2018
 10/08/2018
 10/08/2018

<p>N° 1304-18 <u>Fábrega</u></p>	<p>LA LICENCIADA GLADYS JOYCE ROMERO FONG apoderada judicial de IRASEMA LYNNETTE PARIS TACK, solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, N° 89-24827 fechada el 9 de marzo de 1990, proferida por la Corte Distritorial del Condado de Harris, Texas, Distrito Judicial N°246 del Estado de Houston, Texas, Estados Unidos de America, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con el Sr. GUSTAVO ADOLFO AIZPURÚA RODRÍGUEZ.</p>
<p>N° 1305-18 <u>De León</u></p>	<p>EL LICENCIADO. HUMBERTO ZAPPI apoderado judicial de MARIO JOSÉ FERNANDEZ CAMPABADAL, solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, N° 1462-2016 fechada el 19 de agosto de 2016, proferida por el Juzgado de Familia de Cartago, República de Costa Rica, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con la Sra. GISELA IVETE CANO JAEN.</p>
<p>N° 1306-18 <u>Díaz</u></p>	<p>EL LICENCIADO JORGE ANIBAL CARRASCO RIVERA apoderado judicial de GUSTAVO ARTURO ALVARADO RODRIGUEZ, solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, fechada el 4 de febrero de 2010, proferida por la División de Corte de Familia, Corte del Distrito, Distrito Judicial Cuarto, del Condado de Hennepin, Estados de Minnesota, Estados Unidos de America, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con la Sra. TAIKA VINOSKA AVILES.</p>
<p>N° 1307-18 <u>Díaz</u></p>	<p>RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, interpuesto por el señor GOLDMAN ROMMEL GONZÁLEZ RIVERA, en contra del Acuerdo N°217-STRH-DRL-2018, del 15 de octubre de 2018, mediante el cual, se le DESTITUYE en el cargo de Archivista II, Posición N°1871, Departamento de Archivos del Órgano Judicial de la Provincia de Chiriquí.</p>

Terminó el acto,

MAGISTRADO ENCARGADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
 Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
 Oficial Mayor IV
 Secretaria General de la
 Corte Suprema de Justicia